XXIV. Clásica Cicloturista Zikloturista Klasika

Federico M. Bahamontes Categoria nacional



mayomaiatza

horaordua 08:30h













Patrocina/Babeslea























C.C. Federico M. Bahamontes 2018

Día 5 de mayo

Salida 8.30 h. de la mañana

AVITUALLAMIENTO sólido Km. 59 Munitibar - Hora: 10,30

AVITUALLAMIENTO líquido Alto de Ixua

Inscripciones

MÁXIMO 325 PARTICIPANTES

www.castillalamanchaenermua.com

Días Desde el 1 marzo al 2 de mayo

Comercios asociados

Agirre Kirolak

Horario comercial Telf.: 943 175 202

SFERICO

Horario comercial Telf.: 943 030 688

Y 1/2 hora antes de la prueba en la zona de salida / meta.

Inscripción:

Federados 20 Eur.

No federados 30 Eur.

Cierre carrera 14:30 h

Equipo médico de la prueba DYA

Mecánicos de la prueba

EBK EIBARKO BIZIKLETA
BIZKOR BIZICLETA
ROCKET BIKE

Boletín de inscripción

N° de dorsal:

Apellidos _______

Domicilio _______

C.P. y Pueblo _______

Provincia _______

Club _______

N° Licencia ______ Tlfn. _______

Edad ______ D.N.I. ______

NOTA ► Se deberá utilizar casco obligatoriamente.

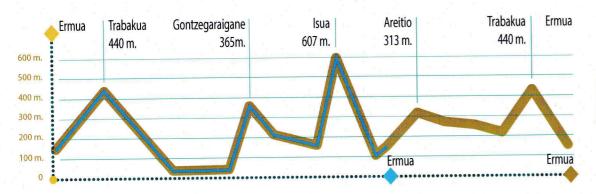
Email _____

No podrán utilizarse frenos de disco

Obsequios

Todos los participantes recibirán un bocadillo, una bebida, y regalos conmemorativos.

Habrá servicio de duchas en el Polideportivo y aparcamiento reservado.



Recorrido 121,0 Km. Desnivel 1.520 m.

Recorrido 95,0 Km. Desnivel 1.520 m.

Normas de seguridad

" No es una competición "

- 1. Todo participante en ningún momento infringirá el Código de Circulación, circulando por la derecha de la calzada. En caso de vulnerar esta norma, la Organización puede expulsar de la misma al infractor, independientemente de la sanción a que estará sometido por la D.G.T.
- 2. Para participar en dicha Vuelta, el participante deberá estar en posesión de la Licencia Federativa vigente, que deberá presentar en la Mesa de Jueces en el momento de su inscripción.
- **3.** El mero hecho de inscribirse en esta marcha implica la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se puedan ocasionar de la citada marcha.
- 4. Cada participante se considera en excursión personal, siendo el único responsable de sus actos en el transcurso de la marcha, debiendo atenerse a las normas del Código de Circulación en carretera, considerandose personalmente responsable de todas las infracciones que pueda cometer.
- **5.** La Organización se reserva el derecho a modificar todo lo relativo a: itinerarios, horarios, etc. si circunstancias especiales así lo requieren (obras, carreteras en pésimo estado que hagan peligrar muy seriamente la integridad física de los participantes, climatología, etc.).
- **6.** La organización de la Clásica F.M.Bahamontes NO SE HACE RESPONSABLE de los accidentes que los participantes puedan ocasionar, dejando a su entera responsabilidad los daños o deudas que puedan originar.
- **7.** Será imprescindible llevar un dorsal visible en la bici y entregarlo en la recogida de premios